

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

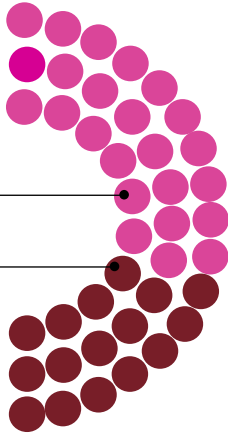
INTEGRACIÓN DE LA LXIII LEGISLATURA

04 de Octubre 2018

El H. Congreso del Estado de Sinaloa en su LXIII Legislatura está integrada por 40 diputadas y diputados (pleno), que fueron elegidos de la siguiente manera:

24 por el principio de mayoría relativa (directo en las urnas).

16 por el principio de Representación proporcional.

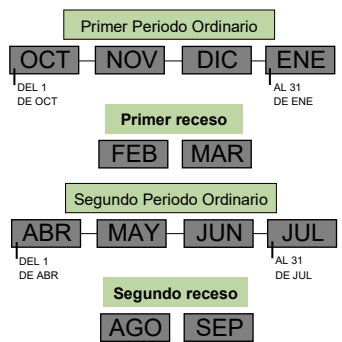


La LXIII Legislatura se compone por :

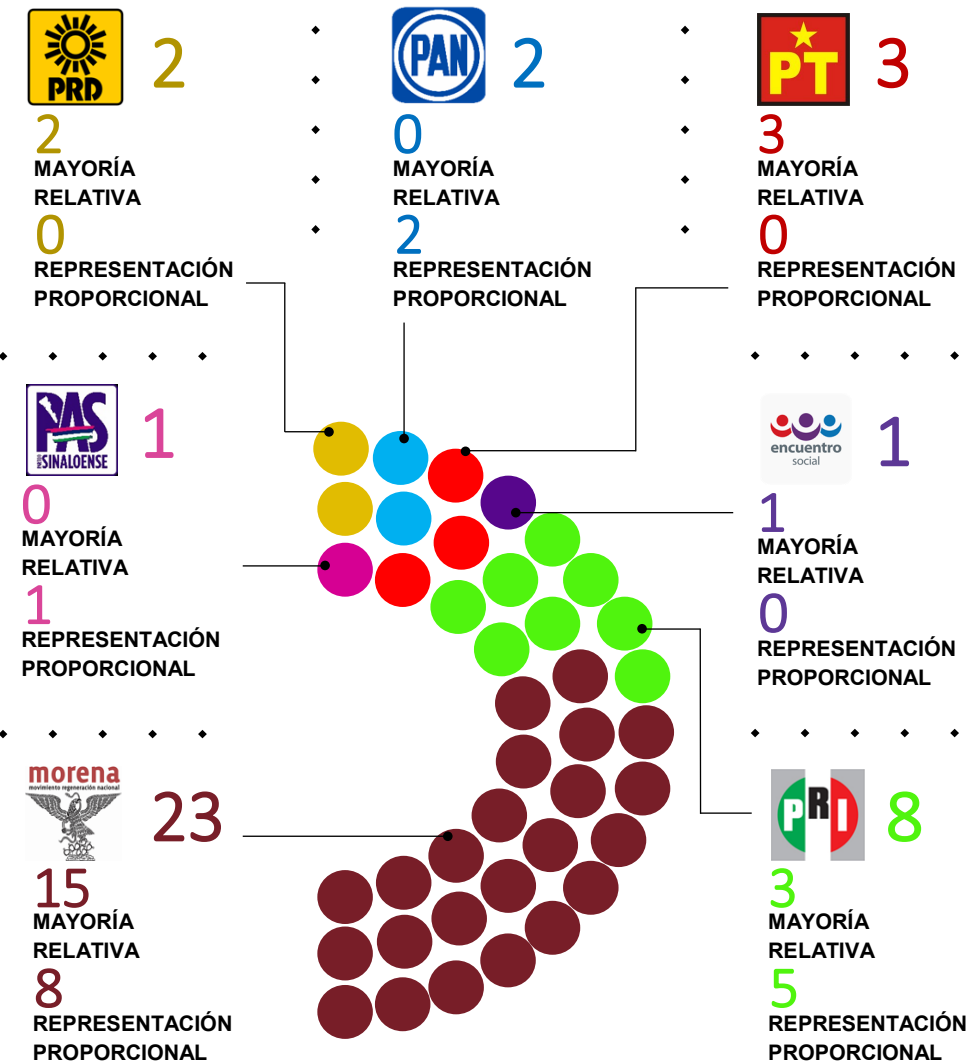


La LXIII Legislatura tendrá una duración de 3 años.

Cada año de ejercicio constitucional se conforma por **2 Periodos Ordinarios** donde sesiona el Pleno 2 veces por semana; y **2 Recesos** donde sesiona la Diputación Permanente 1 vez por semana.



GRUPOS PARLAMENTARIOS Y PARTIDOS POLÍTICOS



Presidirá la Junta de Coordinación Política el Grupo Parlamentario de MORENA, durante el ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura.